



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 001 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 4 DE ENERO DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiente; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia injustificada de: Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante de Docentes de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión a las 12h10, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 21 de diciembre de 2017.
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta del 21 de diciembre de 2017, con el voto salvado de los miembros que no están presentes.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0042-O, de 4 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-020-M, en relación al Oficio No. 1701-UG de 20 de diciembre de 2017, suscrito por el Econ. Hans Bucheli, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados, mediante el cual solicita se apruebe la Reforma Presupuestaria para incrementar el Presupuesto del Programa de Doctorados del Convenio con las Universidades Belgas – PROGRAMA ARES, a 76.500,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Se informe que en la sesión anterior el tema fue tratado y aprobado, la Reforma Presupuestaria para incrementar el Presupuesto del Programa de Doctorados del Convenio con las Universidades Belgas – PROGRAMA ARES, a 76.500,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 001-2018)

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0043-O, de 4 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-018-M, en relación al Oficio No. 890-DJ de 13 de diciembre de 2017, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales,, mediante el cual solicita se apruebe los Presupuestos de las Maestrías en Derecho Constitucional por \$446.520,00 y Derecho con Mención en Derecho Ambiental por 450.000,00

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Se autoriza al Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero; Presidente de la Comisión Económica, apruebe Ad-referéndum los Presupuestos de las Maestrías en Derecho Constitucional y Derecho con Mención en Derecho Ambiental de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, una vez que se realicen los cambios de conformidad a la normativa interna de esta materia.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 002-2018)

- 2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0044-O, de 4 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-021-M, en relación al Oficio No. 846-2017 de 20 de diciembre de 2017, suscrito por la Msc. Susan Rocha. Directora (E) Museo Universitario, mediante el cual solicita se apruebe la Reforma al Presupuesto del Museo.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto del Museo Universitario por \$ 36.010,00

(RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 003-2018)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

3.COMUNICACIONES

No existen comunicaciones a tratar

4. VARIOS

- 4.1 La Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores, insiste en que se trate el asunto relacionado al pago del subsidio de antigüedad en favor de los trabajadores sujetos al Código de Trabajo.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aplicar el criterio jurídico que sobre este tema emitió el Procurador de la Institución para los casos similares.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 003-2018)

Se levanta la sesión a las 13h00

**Eco. Marco Posso Zumárraga, MsC.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Ramiro Acosta Cerón
Procurador
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**